

ANEXO

Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera

Turno libre

Numero de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
1437302746A5531	Santos Pérez, Jesús Javier	30- 9-1941	EH	MD. Madrid.
3323692368A5531	Mayo Tobio, Ramón Manuel	26-10-1958	EH	MD. Madrid.
7186678435A5531	Díaz García, G. Bernardo	22-11-1956	EH	BL. Palma de Mallorca.
3320682368A5531	Rama del Río, José	23- 5-1951	EH	BL. Palma de Mallorca.
1328668568A5531	Tubia Vega, Felipe	6- 9-1952	EH	BL. Palma de Mallorca.
2261904957A5531	Fernández Gómez, Juan Luis	26- 3-1954	EH	BL. Palma de Mallorca.
1370195735A5531	Sanz García, José Eduardo	23-10-1954	EH	CA. Algeciras.
0218981557A5531	Martínez Cobo, Francisco	31- 8-1954	EH	MD. Madrid.
2832133502A5531	Rodríguez Martín, José María	5- 7-1949	EH	MD. Madrid.

28059 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 19 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 28), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 13 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera

Numero de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
3119839546A5531	Barrientos Villar, Luis Miguel	EH	CA	21- 6-1954
2289720413A5531	Bravo Cos, Miguel	EH	MD	9- 5-1950
1105627935A5531	Rodríguez López, Oscar Manuel	EH	BL	9- 6-1957

28060 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 4 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 13 de noviembre de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
<i>Turno de promoción interna</i>				
2296105813A5527	Soiano García, Francisco	3- 9-1965	EH	MU. Cartagena.
5136773935A5527	Leva Esteban, José Carlos	7- 2-1965	EH	BL. Palma de Mallorca.
0521347368A5527	Caballero Zaidín, Gabriel Carlos	3- 7-1957	EH	AB. Albacete.
0109377657A5527	Rivero Montoya, Gonzalo	18- 4-1956	EH	OV. Oviedo.
5188967702A5527	Pérez Roldán, Miguel	25- 6-1962	EH	CA. Cádiz.
0535743713A5527	Castell Marín, María Asunción	1- 2-1958	EH	HV. Huelva.
0783206757A5527	Vicente del Arco, Juan Carlos	1- 5-1961	EH	ST. Santander.
5135200668A5527	Pastor Pinillos, Julio	28-10-1961	EH	SE. Sevilla.
0382602835A5527	Cabañas Conde, Juan Ricardo	31- 1-1964	EH	CO. Córdoba.
8012801746A5527	Sánchez Jiménez, Antonio	21- 8-1964	EH	GR. Motril.
5030577302A5527	Sánchez Pascual, María Julia	30- 9-1962	EH	CN. Coruña (La).
0589055235A5527	Herrera Lloréns, Francisco	16- 2-1958	EH	BA. Badajoz.
0068916957A5527	Pardiñas Aranda, Ignacio	1- 6-1961	EH	SE. Sevilla.
2295338502A5527	Almarza Pozuelo, Pablo	14- 6-1963	EH	AL. Almería.
5042205224A5527	Vinagre Martín, Valentín	1- 2-1962	EH	OV. Oviedo.
0525140702A5527	Real Martínez, Antonio	14- 4-1962	EH	BA. Badajoz.
0782828202A5527	Pérez Fraile, Antonio	29-10-1959	EH	LU. Lugo.
1458812346A5527	Rosales Vitores, Santiago C.	12- 7-1961	EH	VZ. Bilbao.
3503374668A5527	Lizano León, Víctor Manuel	22- 5-1962	EH	GR. Motril.
2294881035A5527	Martínez Orcero, Bernardo	27- 6-1964	EH	MU. Murcia.
7287608524A5527	Utrilla Martínez, Gerardo	19-10-1958	EH	LR. Lérida.
1841747713A5527	Barea Sánchez, Gregorio	25- 9-1960	EH	LR. Lérida.
4527151046A5527	Oña Rodríguez, Juan Carlos	15- 3-1961	EH	CA. Algeciras.
1651523635A5527	Íñiguez Quiñones, Felipe	26-10-1957	EH	CA. Algeciras.
2249380668A5527	Torres Cabanes, Rafael	22- 8-1948	EH	CA. Cádiz.
<i>Turno libre</i>				
4030451346A5527	Rigau Roca, Luis	17- 8-1962	EH	GE. Gerona.
5139386113A5527	Saint-Supery Ceano-Vivas, Muriel	12- 2-1967	EH	GC. Palmas de Gran Canaria (Las).
3055632157A5527	Miranda Herrán, Patxi Joseba	18-12-1963	EH	VZ. Bilbao.
2514246446A5527	Lajusticia Revuelto, Antonio	19- 9-1964	EH	GE. Palamós.
0783829313A5527	Martín Moreno, Felisa	24-11-1961	EH	SE. Sevilla.
1495488846A5527	Crespo Viana, Jesús Carlos	17- 4-1960	EH	SE. Sevilla.
0525556024A5527	Alba Gutiérrez, Carmen	31- 1-1961	EH	GE. Gerona.
0526198257A5527	Niño González, Fernando	8- 1-1965	EH	TF. Santa Cruz de Tenerife.
2294058313A5527	Algarate Heredia, Miguel	14- 6-1962	EH	CA. Algeciras.
0538054268A5527	Monterde Giner, María Pilar	7-12-1962	EH	GE. Palamós.
1376262302A5527	Saiz Malfaz, Germa	29-12-1965	EH	VZ. Bilbao.
0878000757A5527	Gracera González, Diego	8- 8-1957	EH	CA. Línea de la Concepción (La).
0525002435A5527	Ballesteros Alvarez, Antonio	23- 5-1962	EH	NA. Pamplona.
2730074868A5527	Fernández Sánchez, Francisco Javier	19- 1-1967	EH	BL. Palma de Mallorca.
2506625068A5527	Deza Villasán, Ramón	1- 6-1963	EH	CE. Ceuta.
1237256857A5527	Echevarría Viñuela, Gabriel	3- 7-1965	EH	LU. Ribadeo.
0260131202A5527	García Jiménez, Carlos	25- 7-1964	EH	LU. Ribadeo.
2295435213A5527	Cuesta Cerrada, M. Rosa de la	3- 4-1964	EH	BL. Palma de Mallorca.
1173301835A5527	Crespo Segurado, M. del Carmen	6-12-1962	EH	OR. Orense.
5094492902A5527	Ferrándiz Agullá, Carlos	11- 2-1958	EH	BL. Mahón.
1310265457A5527	Araco López, Moisés José	3- 3-1962	EH	GE. Figueras.
1377007068A5527	Martínez del Pozo, Pedro Ramón	6- 6-1965	EH	CA. Línea de la Concepción (La).
2293249446A5527	Valera Cobacho, Ginés	15- 6-1960	EH	BL. Ibiza.
3120110668A5527	Rodríguez Teijeiro, Eduardo	14- 8-1954	EH	BL. Ibiza.

ADMINISTRACION LOCAL

28061 RESOLUCION de 19 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera, de acuerdo con las propuestas de los respectivos Tribunales calificadoros:

Aparejador:

Angel Gómez Martín-San Pablo.

Administrativos de Administración General:

María Isabel Tirado Gómez.
Juan José Pérez Díez.

Auxiliares administrativos de Administración General:

María Josefa Urbano Palomino.
Félix Antonio Rocha Vidania.
Esther García Villar.
María Luisa Hernández Revilla.
Miguel Angel Tirado de la Cueva.

Suboficial de la Policía Local:

Paulino P. Cruza Redondo.